

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

Los marinos ingleses son agasajados en Madrid y en Sevilla

EN MADRID

En el Museo del Prado

Los marinos ingleses estuvieron ayer mañana en el Museo del Prado. Acompañados durante la visita el director de Bellas Artes, conde de las Infantas; el del Museo del Prado, Sr. Alvarez de Sotomayor; el subdirector, Sr. Sánchez Cantón; el secretario, Sr. Beroqui, y el arquitecto Sr. Muguruza.

El comandante Mr. Laurence y los cuatro oficiales hicieron grandes elogios de las joyas pictóricas, dedicando especialmente su atención a las salas de Goya, Velázquez y Murillo.

Al abandonar el Museo por la puerta de Velázquez, el público advirtió la presencia de los marinos ingleses, dedicándoles vítores y aplausos.

Visita al Ayuntamiento

A las doce de la mañana estuvieron en el Ayuntamiento los marinos del «Eagle», acompañados del capitán de corbeta Sr. Ferrer, quien hizo la presentación oficial al teniente de alcalde Sr. Alvarez Belluti, por encontrarse ausente el alcalde interino, Sr. Mac-Crohn.

A la una menos cuarto llegaron a la Casa de la Villa los aviadores Sres. Franco, Ruiz de Alda y Gallarza, que fueron recibidos con una gran ovación.

El Sr. Mac-Crohn, que ya se encontraba en el Ayuntamiento, los saludó en nombre del pueblo de Madrid.

Asistieron el gobernador civil de Madrid, D. Carlos Martín Alvarez; los tenientes de alcalde y numerosos jefes y altos empleados.

En el patio de cristales se sirvió un lunch.

Cuando ya se daba por terminada la visita, se presentó el mecánico Madariaga, que fué cariñosamente recibido.

En la plaza de la Villa se había estacionado numeroso público, que prorrumpió en cariñosas aclamaciones a la salida de los marinos ingleses.

Almuerzo en Palacio

Poco antes de la una llegaron a Palacio los marinos ingleses. Iban acompañados por el Sr. Ferrer, ayudante del ministro de Marina.

Minutos después llegaron los aviadores Franco, Gallarza y Ruiz de Alda. Iban juntos y subieron también a las habitaciones regias sin detenerse.

A la una llegó a Palacio el general Primo de Rivera.

Un periodista le preguntó acerca de las condecoraciones concedidas a los marinos ingleses y el acto de su imposición, y el presidente del Consejo repuso:

—Desde luego están concedidas las condecoraciones del comandante del «Eagle» y de otros marinos cuyos nombres sabemos; pero faltan los nombres de los demás a quienes se les va a otorgar. Esto lo ha de decir el Almirantazgo. En cuanto a la imposición, se hará en Gibraltar o en Algeiras, y desde luego la medalla Aérea concedida al «Eagle» se impondrá en Gibraltar, que es donde el barco inglés está fondeado.

A la una y media en punto dió comienzo el almuerzo, que se verificó en el comedor de diario.

Las dos presidencias de la mesa, las ocuparon, respectivamente, la reina y el infante Don Jaime. Los demás puestos los ocuparon los infantes Doña Beatriz, Doña Cristina, Don Alfonso y Doña Beatriz de Orleans; presidente del Consejo, primer comandante del «Eagle», sir Laurence; comandante H. M. Robson, comandante de Ingenieros W. S. Passet; comandante de la escuadrilla de a bordo, R. M. Siel; teniente aviador, E. A. Killroy, comandantes aviadores Franco y Gallarza, capitán Ruiz de Alda, capitán de fragata D. Gabriel Ferrer y comandante D. José Pastor.

A las dos y media de la tarde terminó

el almuerzo, y a los pocos minutos el presidente del Consejo abandonó el regio alcázar.

La reina retiróse a sus habitaciones particulares, y los marinos y los aviadores, con el infante Don Alfonso de Orleans y acompañados por el marqués de Bendaña, se dedicaron durante unos tres cuartos de hora a recorrer las principales salas de Palacio.

Las condecoraciones a los marinos ingleses

Ayer tarde, en el Consejo de ministros, se trató de las condecoraciones concedidas a los marinos ingleses.

Al terminar la reunión, el ministro de Marina se refirió al acuerdo tomado por el Gobierno relacionado con la concesión de condecoraciones al comandante y oficiales del buque portaaviones inglés «Eagle». Estas consistirán en cruces del Merito Naval con distintivo blanco, y la adjudicación se hace por este orden gradual:

De tercera clase, al comandante; de al teniente aviador.

La imposición se efectuará hoy, a la una de la tarde, en el ministerio de Marina.

Un té-baile en el Ritz

A las siete de la tarde, al encargado de Negocios y los agregados militar y naval de la Embajada inglesa obsequiaron con un té en el hotel Ritz a los jefes y oficiales del portaaviones de su país «Eagle», que han venido a Madrid con motivo del salvamento de nuestros aviadores.

Los marinos británicos llegaron al hotel a la mencionada hora, acompañados del comandante Pastor y del capitán Ferrer.

Después del té, al que concurrieron numerosas personalidades de la colonia inglesa, hubo un animado baile que duró hasta las ocho y media de la noche.

Los actos de hoy

El capitán de fragata D. Gabriel Ferrer, designado por el Gobierno para acompañar a los marinos del «Eagle» durante su estancia en Madrid, obsequiará hoy por la mañana al comandante Laurence y oficiales del portaaviones británico con un vino de honor en su residencia particular.

Después de asistir al acto en el domicilio del Sr. Ferrer, los jefes y oficiales del «Eagle» acudirán al ministerio de Marina.

Allí serán oficialmente recibidos por el contraalmirante García de los Reyes, y el ministro impondrá al comandante Laurence y a los jefes y oficiales que le acompañan la cruz del Mérito Naval que les ha sido concedida por el Gobierno español.

A Sevilla

Franco, Gallarza y Ruiz de Alda saldrán hoy en avión para Sevilla.

Los marinos ingleses efectuarán el viaje en el expreso de esta noche. Les acompañarán el comandante Pastor y el Sr. Ferrer, que seguirán hasta Gibraltar.

En Sevilla sólo permanecerán probablemente hasta el anochecer de mañana domingo. Seguramente se trasladarán a Jerez en automóvil y cenarán allí, para seguir luego a Gibraltar.

EN SEVILLA

Llegada de los oficiales ingleses

SEVILLA.—Próximamente a las seis de la tarde llegaron a Sevilla 16 oficiales del buque portaaviones «Eagle», entre ellos siete oficiales aviadores. Como se sabe, serán huéspedes de honor de la ciudad, la que visitan invitados por el Ayuntamiento.

En el término de Sevilla esperaban a los marinos británicos una comisión de socios del Aero Club y numerosos avia-

dores de la base de Tablada, al frente de los que iba el jefe de la base, Sr. Delgado Braekembury. En representación del alcalde acudió el marqués de las Torres de la Pressa. Después de las presentaciones de rigor y de refrescar en una venta próxima, se organizó la caravana automovilista para entrar en Sevilla. Los marinos manifestaron que salieron de Gibraltar próximamente a las nueve de la mañana y almorzaron en Tarifa, continuando su viaje para Sevilla. En todos los pueblos del tránsito fueron objeto de grandes atenciones.

Los marinos ingleses y sus acompañantes se dirigieron al Ayuntamiento, donde llegaron a las siete de la tarde. En el vestíbulo fueron recibidos por el alcalde y una comisión de concejales. En el despacho del Sr. Díaz Molero, éste dió la bienvenida a los marinos, y tuvo frases de elogio para los salvadores del «Dornier 16». «Sevilla—dijo—se congratula de recibir la visita de los heroicos marinos ingleses».

El segundo comandante del «Eagle», Mr. Halley, contestó al alcalde diciendo que ellos no habían hecho otra cosa que cumplir con su deber, y que tanto él como sus compañeros sentían viva satisfacción por encontrarse en Sevilla. Después pasaron los oficiales al Archivo municipal, en cuyo álbum firmaron.

Después de una visita a las dependencias municipales, los marinos, que fueron despedidos hasta la puerta por el alcalde y los concejales, subieron en sus automóviles, dirigiéndose a la Capitanía general.

Pasaron todos al despacho particular de S. A. el infante Don Carlos, y éste estrechó la mano a todos, conversando con ellos en inglés. Elogió el salvamento de nuestros aviadores, y tuvo frases de gratitud para los marinos británicos. Le contestó el Sr. Halley.

Luego, los marinos y los aviadores marcharon al Gran Hotel Alfonso XIII, donde tienen sus hospedajes.

La comida de gala en el Hotel Alfonso XIII

SEVILLA.—A las diez se celebró la comida de gala en honor de los marinos ingleses. Presidieron el infante Don Carlos; el alcalde, Sr. Díaz Molero; el gobernador civil, el infante Don Alfonso de Borbón, hijo de infante Don Carlos; las autoridades, el cónsul de Inglaterra, el jefe de la base aérea de Tablada, señor Delgado Braekembury; los aviadores y marinos del «Eagle» y toda la oficialidad de Aviación.

El alcalde, a los postres, levantó su copa, saludando a la Gran Bretaña. Dijo que Sevilla tenta en estos momentos el honor de sentirse intérprete del alma española, agradeciendo a la representación del «Eagle» el esfuerzo hecho por Inglaterra para salvar a nuestros aviadores, y dedicó grandes elogios a los cuatro españoles salvados.

El cónsul de Inglaterra pronunció unas palabras en castellano. Dijo que, como algunos de los marinos ingleses no sabían el castellano, le habían encargado para que diera las gracias por el agasajo y expresara la honda satisfacción que les producía hallarse en Sevilla. Dedicó grandes elogios a la ciudad y a la hidalguía española.

Después el segundo comandante del «Eagle», Mr. Halley, pronunció un brindis en inglés, expresando el vivo deseo sentido por él y todos sus compañeros de que pronto el comandante Franco repita la hazaña que ha intentado ahora y la termine con éxito completo. Se dieron hurras al Rey de España, al Rey de Inglaterra, a la Marina y a la Aviación, interpretándose el Himno Inglés y la Marcha Real española.

Terminado el banquete hubo un baile brillantísimo, al que concurrió toda la buena sociedad sevillana, que se prolongó hasta la madrugada.

Rogamos a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 429; así evitaremos pérdidas y retrasos.

EN EL RETIRO

Fiesta en honor del malogrado capitán laureado Jordán de Urrés

En el paseo de coches del Retiro se celebró la verbena organizada por la Comisión del monumento al capitán laureado D. Ramón Jordán de Urrés y Patiño.

Asistió una numerosa y muy distinguida concurrencia, en la que abundaban las damas ataviadas con el clásico mantón de Manila.

El espectáculo comenzó con la representación del cuadro «El cortijo» de «La copla andaluza», interpretado por Fernando Porredón y los cantadores Cristina Ortega, «Niño del Museo», «El Dora» y «Chato de Jerez» y el tocador Roldán.

El público aplaudió con entusiasmo. Después, las bailarinas Antonita Dóriga y Custodia Romero interpretaron varias danzas americanas y bailes andaluces, cosechando muchos aplausos.

Por último, Rafaelita Haro, con las segundas tiple del teatro Pardiñas cantó el número «La marcha del amor», de la zarzuela «La tirolesa», dirigiendo la orquesta la autora de la partitura, señorita Adela Anaya.

El trabajo de estas artistas fué premiado con una gran ovación.

En los intermedios actuó el humorista Guillén, que fué muy celebrado.

Las bandas militares de los regimientos del Rey y Saboya y la orquestina del maestro Lassalle hicieron las delicias de la juventud tocando varios Laitables.

A las doce y media llegó el presidente del Consejo acompañado de varios amigos, y a la una y cuarto se presentaron en el lugar de la fiesta el infante don Jaime, los marinos ingleses y los aviadores comandantes Franco y Gallarza y capitán Ruiz de Alda.

El público ovacionó a los marinos y aviadores.

Desde primera hora se hallaban en el lugar de la fiesta el marqués de Velilla de Ebro, padre del malogrado oficial don Ramón Jordán de Urrés; sus hermanos el barón de la Peña y don Pedro notable jurista que presta sus servicios como aquiror de brigada, en el Consejo Supremo del Ejército y Marina, y sus primos marqués de Castropinos y señoras de Roda, en representación de la familia.

La verbena terminó cerca de la tres de la madrugada.

La Exposición de Barcelona

El arriendo de entradas a la Exposición

BARCELONA.—El primer teniente de alcalde, Sr. Ponsá, ha manifestado a los peritos que el contrato de arriendo de entradas a la Exposición va a modificarse, en virtud de reclamación de la entidad arrendataria, fundada principalmente en el excesivo número de pases que se han repartido y en la rebaja de precios de las entradas a la Exposición, decidida no hace muchos días. El contrato se modificará con arreglo a las siguientes bases: El precio de arriendo fijo anual se reduce de doce a ocho millones de pesetas, que serán pagadas en plazos de 750.000 cada veinte días. Después de los primeros ocho millones de recaudación que el arrendatario entregué a la Exposición, se destinarán dos millones al contratista, para que con ellos pueda atender a los gastos de personal y los de derechos reales, beneficencia y otros que no fueron tenidos en cuenta al formalizarse el primer contrato. Los millones de recaudación 11, 12 y 13 pasaban íntegros a la Exposición, y a partir del millón 14, se distribuirá la recauda-

ción entre el contratista y la Exposición en la proporción que está ya convenida.

Ha añadido el Sr. Ponsá que, por otra parte, él va a pedir que se establezca la entrada en una peseta para todas las noches y para los días festivos, y de dos pesetas para los carruajes, sin perjuicio también de que propondrán que lo días 25 del actual y 15 de agosto sea gratuita la entrada en el recinto de la Exposición, para que puedan visitarla las clases más humildes. En cuanto a los pases, también se hará una renovación, con objeto de que al distribuirse de nuevo los expositores tengan tan sólo el número proporcional a sus respectivas instalaciones.

MARRUECOS

Aclaración a un discurso de Painlevé

Nota oficiosa.—«El corresponsal en París de «A B C», al dar cuenta del debate habido en la Cámara de Diputados en 25 de junio próximo pasado, con motivo de los acapamientos de Ait-Yacub, atribuye al ministro de la Guerra, monsieur Painlevé, frases relativas a la actitud de Francia con Abd-el-Krim, que pudieran causar sorpresa entre aquellos que desconocen el espíritu en que se inspira el Gobierno de Francia, de franca colaboración con España para la actuación de los dos países en Marruecos; pero es el caso que, leído el «Diario de Sesiones» correspondiente, resulta, como se suponía, que la versión dada por el corresponsal citado no traduce con fidelidad las frases de Mr. Painlevé, quien, al referirse al famoso cabealla, cita el hecho de todos conocido, de los ofrecimientos generosos de paz que le hizo Francia, deseosa de economizar la sangre de sus hijos, antes de incurrir en el castigo que le llevó al destierro, y cuya condición no califica.

Cierto es que en otro pasaje de su discurso Mr. Painlevé, refiriéndose a tiempos y a acontecimientos más recientes, expresa que la política de Francia se inspira en las célebres palabras del ilustre mariscal Lyautey, de que «en Marruecos los enemigos de ayer, son los colaboradores de mañana». Pero esto, que también nosotros conocemos y practicamos en su prudentes límites, no guarda relación con Abd-el-Krim, cuyo cautiverio en sus prudentes límites, no guarda relación de un pacto formal convenido entre ambos países.

La paz que se disfruta en nuestra zona, que de día en día extiende más profunda raíz en el alma de sus naturales, satisfechos de nuestra política y del progreso gigantesco que allí se realiza y que todos saben apreciar, nos coloca al margen de las derivaciones enojosas que pudieran causar las palabras que de la Guerra, pero ello no ha de ser oberróneamente se atribuyen al ministro para que hagamos esta aclaración, guiando culto a la verdad y para disipar los recelos que a algunos pudiera haber causado la información telegráfica a que aludimos, redactada sin duda con el mejor propósito informativo, pero con poca exactitud y menos cautela».

NOTAS MARITIMAS

Nuevos buques para la Marina de guerra argentina

BUENOS AIRES.—Según la Memoria correspondiente al año 1928-1929 presentada por el ministerio de Marina al Congreso, dentro de poco tiempo se completará la Marina de guerra de la República con tres buques exploradores, que se están construyendo en Inglaterra y que están ya casi terminados; dos cruceros, de 10.000 toneladas cada uno, que se construyen en Italia, y tres submarinos, que también se están construyendo en esta última nación.

Los submarinos serán los primeros con que cuenta la Marina de guerra de la República Argentina.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

La dimisión del alcalde de Madrid

Al llegar a la Asamblea el presidente del Consejo, se dirigió a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones: —Esta mañana he sostenido una conferencia con el ministro de la Gobernación y el gobernador civil de Madrid, acerca de la dimisión presentada por el alcalde. Sr. Aristizábal. Este, haciendo honor a su delicadeza y corrección, antes de hacer efectiva ante el Ayuntamiento la dimisión, quiso consultar conmigo, y con ese objeto me visitó ayer, en mi despacho oficial. Yo le he autorizado para que la presente ante el Ayuntamiento, que es el trámite obligado y natural, y así piensa hacerlo el Sr. Aristizábal.

Yo daré—añadió—una nota oficiosa para explicar las causas de esta dimisión, porque el pueblo tiene siempre derecho a estar enterado de estas cosas, y luego de publicada esta nota, que cada cual adopte la actitud que prefiera.

Momentos después fué facilitada la siguiente nota oficiosa:

«El Gobierno cree llegado el momento de informar a la opinión pública, especialmente a la madrileña, de lo referente a la dimisión anunciada hace días particularmente al presidente del Consejo, y hoy presentada con carácter oficial ante el Ayuntamiento por el alcalde de Madrid, D. José Manuel de Aristizábal, porque entiende que el hecho tiene en sí la bastante importancia para justificar el interés público.

Con las notas oficiales, que siempre procuran ser expresión de la verdad, expuesta con prudencia y serenamente, entendié el Gobierno mantener una comunicación cordial con la opinión pública, por lo que muy frecuentemente recogen su juicio con rara exactitud y coincidencia. En ésta debe el Gobierno declarar que el Sr. Aristizábal, que hace dieciocho meses desempeña la Alcaldía-Presidencia, merece del Régimen por estos servicios, como por los prestados anteriormente a su proclamación, la mayor estimación y hacen de él una de las personas de más relieve y prestigio que encarnan y representan el espíritu y doctrinas nuevos. Y, sin embargo, entre el ministro de la Gobernación y el alcalde se ha interrumpido la necesaria armonía e inteligencia, porque este hombre no solamente honrado, culto y trabajador, sino muy austero y escrupuloso a juicio de todos, es acaso lento en sus resoluciones y poco severo y ejecutivo en ordenar las medidas que el ministro entiende demanda la dirección municipal de Madrid. Acaso el noble afán de conocer, estudiar y resolver por sí mismo hasta los detalles de los múltiples y complejos asuntos que le competen determinan la lentitud e irresolución que el ministro lamenta y ha señalado al Sr. Aristizábal, siempre con la consideración y cordialidad que esta persona merece.

Como consecuencia del asunto de la venta del solar de la calle de Apodaca, 48, que resultó estaba edificado al ir a tomar posesión de él el comprador, y también por haber dispuesto comprobarse el ministro, mediante una inspección especial, la organización y funcionamiento del Parque y Servicio de Limpiezas, respecto a lo que había recibido denuncias, el Sr. Aristizábal se ha creído poco asistido y quebrantado en su autoridad, y como no le liga al cargo más estímulo ni ventaja que el cumplimiento del deber, comunicó al jefe del Gobierno su propósito de renunciar el cargo. Durante dos días ha procurado el general Primo de Rivera evitar que esto suceda, y en sus conferencias con el general Martínez Anido lo ha encontrado completamente de acuerdo y dispuesto a no poner obstáculo alguno a la continuación del Sr. Aristizábal, de quien tiene el más favorable concepto y estima en mucho su obra de saneamiento y ordenación, sin encontrarle más falta que la apuntada, no obstante la cual (nadie es perfecto) su figura quedará destacada entre los mejores alcaldes de Madrid, si acaso no en un matiz energicamente renovador, seguramente sí como administrador cauto y laborioso, que ha saneado y fortalecido la hacienda y el crédito municipales.

El jefe del Gobierno entiende, y tam-

bién el ministro de la Gobernación, que así aclaradas y planteadas las cosas, con sinceridad y franqueza, el Sr. Aristizábal puede y debe continuar al frente del Ayuntamiento de Madrid con completa autoridad y prestigio, prolongando el sacrificio que se impuso, como ya lo advirtió al ser requerido a aceptar el puesto, pues ambos proclamaron que, si le falta acaso algo de actividad, tiene tal sobran de otras buenas cualidades y virtudes para merecer absoluta confianza y gran estimación de ellos, y seguramente del vecindario entero, que juzgan difícil substituirle con ventaja y más sin grave daño de los intereses municipales, ya que ahora el Sr. Aristizábal está en las mejores condiciones de desenvolver sus bien meditados planes, y aun de dar a su actuación el enérgico impulso que el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación han echado de menos en ella como único reparo.

En otros tiempos y otras prácticas, cuando el sentido político era guía de todas las actuaciones, si esta nota franca y sincera ni esté requerimiento público, pero sin ocultación de juicios, hubieran podido merecer el honor de la comprensión; pero ahora sí, que no en balde viene transformándose la ciudadanía y purgándose de politiquismo por un trabajo educativo de seis años.

En resumen; ya conoce la opinión el estado actual del asunto, y aun el deseo sincero del Gobierno de que el Sr. Aristizábal continúe en su puesto sin que el Gobierno renuncie a iniciativas que son características de las Dictaduras, y que entiende no quebrantan ni entorpecen, sino fortalecen y colaboran en la obra de conjunto que se han impuesto los ciudadanos del nuevo régimen, en que la verdadera dignidad—y la el señor Aristizábal, en todos conceptos, está por encima de toda discusión—no puede confundirse con susceptibilidades de un carácter político que la propia esencia del régimen rechaza.

Y ahora, puesta a la luz del día la cuestión, es de hacer notar que al Gobierno complacería que el Sr. Aristizábal retirase su renuncia, y si a ello no accediera, por razones de excesiva delicadeza, a que bien tiene derecho quien con tanto espíritu de sacrificio sirve al país y con tanta lealtad lo hace el Gobierno, placería a éste que el Ayuntamiento, sin que esto sea ejercer coacción, no se la admitiese, aprestándose todas a proseguir laborando por el pueblo de Madrid y por España entera.»

La cuestión del Desarme

WASHINGTON.—En los círculos autorizados se considera que no se encuentran justificadas las informaciones descorazonadoras y pesimistas acerca de las conversaciones diplomáticas encaminadas a conseguir una nueva reducción de armamentos navales.

Por el contrario, todos los indicios parecen demostrar que esas conversaciones continúan de un modo satisfactorio, y se cree que el primer ministro británico, Sr. MacDonald hará pronto declaraciones importantes acerca de esa cuestión.

«No obstante—agregan en dichos círculos—parece que en Inglaterra hay quien cree que los Estados Unidos, tratan de oponer dificultades a esas negociaciones; pero esos rumores pesimistas carecen en absoluto de fundamento.»

La impresión en los círculos norteamericanos es que el Sr. MacDonald invitará a los peritos navales de las cinco potencias interesadas a que elaboren una fórmula estableciendo una relación entre las respectivas Marinas, o bien que se reúna una Conferencia de peritos y representantes de esas cinco potencias para ocuparse del asunto.

LA FORTUNA

Fabricación de figuras artísticas y en pasta macera de todos los tamaños. Galerías y bastones para portiers, en madera, imágenes, Capillas, repisas y molduras para marcos.

VIUDA DE A. MARA. HORTALEZA NUMEROS, 11 Y 13.—MADRID

Asociación de la Prensa

LA FIESTA DE ESTA NOCHE EN LA PLAZA DE TOROS

A las diez y media de esta noche se celebrará en la plaza de toros la grandiosa fiesta organizada por la Asociación de la Prensa, en homenaje a los avidores y al maestro director de la Banda Municipal, don Ricardo Villa.

El programa de la fiesta será el siguiente: Selecciones de «La revoltosa» y «La verbena de la Paloma», por la Banda Municipal. Segundo, entrega al maestro Villa de una batuta de oro, que la Asociación de la Prensa le ofrece como homenaje de cariño y de admiración. Tercero, Representación de la ópera «Marna», por Hipólito Lázaro, Felisa Herrero, Lledó y Redondo del Castillo.

El ruedo de la plaza ha quedado convertido en patio de butacas, y en paseo el callejón de entre-barreras, tiene acceso el primer grupo por la puerta de Madrid y el segundo por las de caballos y de arrastre.

La escena ha quedado instalada sobre la meseta del toril, a modo de escenario de la naturaleza, y aunque las condiciones acústicas del circo son mejorables, se ha contratado una orquesta y coros en armonía con el lugar donde el espectáculo se celebra.

Las localidades se venderán hasta la hora de la función en los despachos de la calle de Tetuán y Plaza de Toros.

Telegramas de provincias

Un sargento hiere a dos maquinistas

LA CORUÑA.—En la estación del ferrocarril ocurrió hoy un sangriento suceso. El sargento maquinista Miguel Iribarbe Silva, de treinta y cinco años, natural de Almería, agredió con un capullo que había en una mesa al jefe del Depósito de máquinas, Vicente Rodríguez Bastos, de sesenta y nueve años de edad, y al maquinista de primera Eduardo Lapena Lopez, de cincuenta. Al primero le causó graves heridas en la cara, y al segundo, heridas de pronóstico reservado. El suceso ocurrió en el patio de la estación, en presencia del personal.

Los agentes de Policía y los guardias de Seguridad desarmaron al sargento, al que llevaron a la Comisaría. La causa del suceso ha sido que al sargento le ordenaron hacer días que saliera con una máquina, a lo que se negó pretextando que tenía avería, comprobándose que no era cierto. Por dicho motivo, el jefe de máquinas instruyó el correspondiente ex-

pediente, que hoy leyó al sargento, entablándose entonces la discusión que dió origen al suceso. El agresor ha sido puesto a disposición del Juzgado militar.

Piden el ingreso en el Hospicio de una mujer con ciento cinco años

CADIZ.—Ha sido presentada en el Ayuntamiento una solicitud para el ingreso en el Hospicio de Josefa Domínguez, que tiene ciento cinco años de edad y es natural de Grazalema. Ha tenido 19 hijos y no ha padecido enfermedad alguna. Ve admirablemente y no se encuentra impedida.

Telegramas del extranjero

La crisis portuguesa

LISBOA.—El presidente de la República, general Carmona, continuando sus gestiones para resolver la crisis ministerial, ha recibido esta mañana al gobernador militar de esta ciudad y a los altos jefes militares.

Afirmar los periodistas que éstos han manifestado al jefe del Estado el deseo de que el coronel Vicente Freitas, presidente del Consejo, y el doctor Oliveira Salazar, ministro de Hacienda, continúen en sus actuales puestos.

Se espera que la crisis quede resuelta hoy mismo.

El jefe del Estado ha recibido telegramas de las guarniciones de provincias, expresándole su adhesión y su apoyo incondicional a la situación.

Monumento a Mussolini

ROMA.—Un monolito colosal, de sesenta pies de altura, y pesando 400 toneladas, arrancado de las famosas canteras de mármol de Carrara, ha llegado a los diques de San Pablo, en el Tiber, sobre balsas, después de un difícil viaje sobre el mar. El monolito gigante está destinado a perpetuar la memoria de Mussolini en los siglos venideros y se erigirá en el centro de la plaza de la nueva ciudad, en el barrio Farnesina, que se denominará foro Mussolini. A la adquisición del monolito contribuyó un grupo de industriales italianos admiradores del «duce». La inmensa roca necesitó 50 parejas de bueyes para ser trasladada al sitio de embarque. Desde las canteras de Carrara fué enviada a Fiumcina por mar, y después, por el Tiber, en balsas, a Roma.

Otra media docena de monumentos colosales están erigiéndose a Mussolini en otras ciudades italianas.

Relojería - Joyería

¡Al todo de ocasión!

Compro y vendo alhajas, máquinas de coser, pianos, abanicos antiguos, aparatos fotográficos y toda clase de objetos.

Fuencarral, 45, Madrid. Teléf. 33-43 M.

Por primera vez actúan dos mujeres letradas

Una, como fiscal; la otra, como defensora

LONDRES.—Por primera vez en la historia de Old Bailey, dos mujeres abogados se han enfrentado para defender y acusar a un acusado.

Ante el Tribunal de Justicia tenía que fallarse el caso de un carretero que había causado heridas a una mujer. La defensora miss Crystal Macmillan, en vista de lo cual el juez municipal designó a otra mujer, a la abogada miss Rita Reuben, como acusador fiscal.

Las dos mujeres abogados, puestas frente a frente, presentaban un notable contraste. Miss Macmillan es alta y rubia, mientras que miss Reuben es bajita y morena.

Cuando el juez, sir Ernest Wilt, indicó a las dos abogados que bajasen al primer escaño de los bancos de la sala de sesiones, miss Reuben solicitó que le permitiese quedarse en el segundo para resultar más alta.

Después de un reñido debate, en que las dos abogados demostraron su sutileza y habilidad polémica, el juez falló la libertad del acusado, por quedar demostrada su inocuidad.

Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción en el servicio.

INFORMACION POLITICA

Reacción en Reus de una Escuela de Trabajo

Está acordada la creación en Reus de una Escuela de Trabajo, y muy en breve se firmará por el Sr. Aunós la correspondiente Real orden.

Una petición de los funcionarios de Hacienda

Los funcionarios de Hacienda de Madrid y provincias han elevado una instancia al Sr. Calvo Sotelo solicitando que sea obligatoria la jubilación a los treinta y cinco años de servicio.

Desean los funcionarios que las planillas del Cuerpo general de Administración, tan castigadas por la amortización, adquieran las proporciones adecuadas, para que el movimiento natural de las escalas se acomode a los años de trabajo del personal, hoy paralizado, sobre todo en las categorías modestas.

El ministro de Hacienda a Granada

Esta noche marchará a Granada el ministro de Hacienda, acompañado del director general de Sanidad, doctor Horrobiergo, a la inauguración del alcantarado. Asistirán, en representación del Estado.

Los Dollars

Liquidación permanente de Camisería, Corbatas, Calzoncillos, Camisetas, Medias, Calcetines, Perfumería e infinidad de artículos.

LA CASA MEJOR SURTIDA Y MAS BARATA

Caballero de Gracia, 10 y 12

LOS DOLLARS

ESPECTACULOS

ZARZUELA.—A las 7, La verbena de la Paloma y Doloretos. A las 11, El Romeral.

ESLAVA.—A las 7 y a las 11, El proceso de Mary Dugan.

COMEDIA.—A las 8, El pobre Valbuena. A las 11, bohemios y La guitarra.

FUENCARRAL.—A las 7, Chateaux Margaux y San Juan de Luz. A las 11, Madrid-Charleston.

CHUECA.—A las 6,45, Carceleras y El agua del Manzanarés. A las 11, Las campanas de la Gloria.

PAVON.—A las 7 y a las 11, gran programa de variedades y Edmond de Bries.

LATINA.—A las 7 y a las 11, ¡Oiga!... ¡Oiga!...

PARDINAS.—A las 7 y a las 11, La caza del oso y El terrible Pérez.

LA CHOCOLATERA
MARCA REGISTRADA
ANTONIO MENÉNDEZ
EXPEDIENTE DE VENCENAO VAZQUEZ
CAFES, CHOCOLATES Y TES
SON LOS PREFERIDOS
22-HUERTAS-22. (frente a Principe)
TEL. 10251. NO TIENE SUCURSALES
MADRID

Belmonte, "estudiante honorario"

Ayer se efectuó en el Círculo de Bellas Artes el acto de hacer entrega una Comisión de escolares al diestro Juan Belmonte de un pergamino por el que se le nombra «estudiante honorario» en prueba de gratitud por haber realizado con su actuación un festival taurino organizado a beneficio de la Ciudad Universitaria.

Al acto, sencillísimo y simpático en extremo, asistieron el presidente del Círculo y D. Florestán Aguilar, secretario de la Junta Constructora ed la Ciudad Universitaria, los cuales pronunciaron breves discursos explicando la significación del modesto homenaje.

Juan Belmonte dió las gracias con sentidas frases.

CARBONES

Carranza, n.º 4
Teléf. 30.624

Por sacos de 40 kilos a domicilio

Cok grueso	4'25
Idem No	4'75
Almendrilla	4'25
Antracita para calefacciones. 1.000 kilos	112

Se regalan cupones «Progreso» y de todas clases. Pidan precios.

Por un real extirpará Ud radicalmente los CALLOS

VERRUGAS, PUJOS, QJOS DE GALLO, etc. usando el patentado UNGÜENTO MORRITH.

1'80 pesetas tubo 0'25 .. muestra de prueba

Farmacia central Puebla 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de específicos.

Asamblea Nacional

La sesión plenaria

A las cuatro y media de la tarde se abre la sesión.

En unas bellas cuartillas, doña BLANCA DE LOS RÍOS trató de un asunto de sentido altamente patriótico. Dijo que, ante el magno esfuerzo de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, con la ineludible evocación del pasado, era ocasión de pedir un aplauso y un tributo de gratitud para un grande honrador de España recientemente muerto: el generoso norteamericano mister Carlos F. Lummis, que en su libro «Los exploradores españoles del siglo XVI» alzó el himno que nadie había cantado a la obra de España en América. Como en los casos de Humboldt, Precott, Washington, Irving y tantos otros, que fueron los primeros en reivindicar nuestra historia. España debe mostrar su gratitud y la difusión de tales libros.

Pide la difusión del libro de Lummis, ya comenzado por la traducción del gran español D. Juan Cebrán, y que hizo a sus expensas una gran edición de él. Para doña Blanca de los Ríos el momento en que vivimos es de revelación apoteósica de España, y la aviación es el símbolo vivo de las dos Españas triunfantes: la que resucita y la que avanza. Para destruir la negra leyenda nada como el libro de Lummis, que realizó una reivindicación metódica, plástica y divulgable de la triple acción de España en América: epopeya de los descubridores, la de los conquistadores y la de los misioneros.

Leyó párrafos de Lummis, en que se refiere a la enorme preponderancia de España sobre todas las naciones en la exploración del nuevo mundo, al descubrimiento por españoles de los dos ríos más caudalosos del mundo y del Pacífico, y a la enorme hazaña de la vuelta al mundo. Narra el autor la epopeya de los veinte soldados españoles que descubrieron la más grande maravilla natural del mundo: el gran cañón del Colorado. Se refiere al cuidado por respetar la raza aborigen, a la labor de los misioneros, a nuestra legislación de Indias, a la creación de escuelas españolas para indios desde el año 1524 y a la fundación de tres Universidades españolas un siglo antes de la de Harvard. Para Lummis ninguna nación del mundo tuvo, como España, cien Stanleys y cuatro Julio Césares en un siglo: los primeros fueron los exploradores; los últimos, Pizarro, Cortés, Valdivia y Quesada.

Terminó pidiendo la difusión del libro de Lummis, que es un himno cantado a la nación que, por el descubrimiento, conquista y civilización de América, se sienta en la cumbre de la Historia.

(Grandes aplausos.)

El presidente del CONSEJO acoge la petición de la oradora y acuerda que siempre atienda a toda ocasión de hacer labor de hispanoamericanismo.

La estructuración agropecuaria

Se reanuda la discusión del proyecto de estructuración agropecuaria.

El Sr. MEDINA TOGORES trata de la labor que durante veinte años viene realizando la Confederación católica agraria, que tiene un movimiento de mil millones de pesetas y un censo de dos millones de asociados. Dice que no hay derecho a decir que nada se ha hecho, cuando se observa la labor realizada, que tanto contribuye a la paz social y al progreso de la agricultura.

Dice que el Gobierno y todo el que tenga instintos de conservación tienen el deber de defender a ese Sindicato, que, además de su espíritu corporativo y técnico, tiene un ideal superior, que es el que se puede oponer a movimientos sociales. Afirma que es preciso acordarse de lo ocurrido en 1918 y 1919 y pensar que los Sindicatos católicos son los únicos valedores con que se puede contar en el campo contra los avances peligrosos.

Cree que el apoyo del Gobierno a la Confederación católicoagraria es preferible a la organización propuesta en el proyecto dando entrada a todos los organismos agrarios en las Cámaras propuestas.

El Sr. GARRIDO contesta, en nombre de la Sección, a los Sres. Medina Togados y otros oradores que intervinieron

en el debate, el Sr. Jordana entre ellos. Afirmó que la propuesta del Gobierno no va contra las Asociaciones católicas, y justificó la creación de las Juntas locales oficiales, diciendo que en muchos lugares no existe indicación de ninguna clase.

Añadió que la Sección no tiene intransigencia y que estaba dispuesta a recoger en el proyecto las observaciones que le parecían atinadas.

Rectifica el Sr. Jordana de Pozas, e interviene brevemente el Sr. YANGUAS.

En una interrupción del marqués de VILLAGRACIA dijo que las funciones supletorias de carácter sindical que el Gobierno se propone realizar donde no haya asociación creada va contra la evolución ascendente del sindicalismo agrario español, toda vez que donde el Estado ejerza como órgano las funciones cooperativas no florecerá jamás la cooperación auténtica, que es la espontánea y voluntaria.

Arrendamiento de fincas rústicas

Después del descanso reglamentario el señor conde de LIZARRAGA explica el alcance de este proyecto.

El Sr. CIERVA empieza diciendo que hubiera sido preferible enviar el proyecto a estudio de la Comisión general de Codificación, que hubiera examinado estas nuevas normas jurídicas, emanadas del ministerio de Trabajo. Estima justificado que el Gobierno intente reformar el sentido tradicional de la propiedad, pero en cierta medida que no puede accederse. Considera admisible la parcelación, aunque cree que esta medida no pasa de ser una ilusión nobilísima de escasa duración por sus efectos. Cree que el proyecto tiende a mejorar la situación de los arrendatarios, no de los proletarios; pero su opinión es la de que debe estimularse al agricultor para mejorar la producción, porque con ello el proletario habrá de ganar. Dice que no entiende el sentido de la nulidad de contratos de que trata el proyecto. ¿Qué puede ocurrir en una región—pregunta—para que a los seis meses de firmado un contrato el arrendatario pueda denunciarlo ante el juez, pidiendo su rescisión? Es una amenaza constante contra el propietario, a la que no encuentra justificación.

El Sr. GUERRA dice que el Real decreto de creación de la Comisión de Código limita los informes de ésta a las reformas de los Códigos, pero nada tiene que ver con una ley especial, como será el proyecto que se discute.

Niega que el proyecto tenga un atrevido carácter social, sino un carácter jurídico. Defiende la nulidad de los contratos, porque con ellos se explota a los arrendatarios por los fabricantes, pero se ponen limitaciones que dejan a salvo los intereses de éstos.

El Sr. CANOVAS DEL CASTILLO interviene para formular reparos al proyecto.

El Sr. AZNAR (D. Severino) entiende que este proyecto es la iniciación de un nuevo Código civil, en que se asentará los derechos de la propiedad del colono. Contesta detalladamente al señor Cierva y a otros oradores, y se levanta la sesión a las nueve cuarenta y cinco.

Notas militares

Un donativo del Rey al Casino de Clases

En la visita que recientemente hizo Su Majestad el Rey al Casino de Clases para inaugurar la Exposición de Arte y Trabajo, supo que un «cine» con que cuenta dicho Círculo para recreo de las familias de los socios no podía funcionar como espectáculo por carecer el Casino del mobiliario indispensable para este efecto. Su Majestad preguntó al presidente, Sr. Pereda, cuanto costaba el donativo de sillones a la sala, y habiendo sabido que unas 1.500 pesetas, dió orden para que se procediese a la adquisición de dicho mobiliario.

Condecoración española a un agregado militar extranjero

En la Dirección de preparación de Campaña del ministerio del Ejército se otorga de segunda clase del Mérito Militar a un agregado militar de la Embajada de Italia, teniente coronel de Artillería, Sr. Alejandro Valerio, como premio al afecto que ha demostrado siempre a nuestro país y al mucho tiempo que lleva afecto a la Embajada en Madrid.

Impuso la insignia el general director, D. Alfredo Gutiérrez Chaume, asistien-

do los generales jefes de sección señores Sánchez Ocaña y Ruiz Fornells y todos los jefes de Negociado de la misma Dirección general.

En el acto se cambiaron corteses discursos de felicitación y gratitud.

Concurso

Se anuncia concurso para proveer vacantes de auxiliares de Educación física ciudadana y premitar en los siguientes partidos judiciales. Serán cubiertas por clases de segunda categoría que poseen estas clases percibirán cinco pesetas diarias de título de instructor de Gimnasia y de gratificación.

Los partidos judiciales son: La Roda, Alcoy, Denia, Dolores (Alicante), Elche, Novelda, Gergal, Arevalo, Cebres, Llerena, Olivenza, Plasencia, San Roque, Utrera, San Cristóbal de la Laguna, Teide, Damiel, Cabra, Posadas, Ordenes, Padrón, Bruñega, Valverde del Camino, Anzuar, Ubeda, Cerveja (Lérida), Haro, Sarria, Antequera, Arcidona, Colmenar, Totana, Aoiz (Navarra), Gijón, Cambados, Peñaranda de Bracamonte, Ramales, San Vicente de la Barquera, Santa María de Nieva, Falset (Tarragona), Alcaniz, Híjar, Escalona, Lillo, Albaida, Enguera, Nava del Rey, Reñafiel, Guernica, Marquina, La Alpuñia de Doña Godina, Belchite, Borja, Carinena, Egea de los Caballeros, Boitana, Villajoyosa, Ateca, Valmaseda, Pastрана, Santoña, Olmedo, Alberique y Requena.

Muerte del coronel del regimiento de León

Ha fallecido en esta corte el coronel del regimiento de León, D. Isidoro Valls Padial. El finado, que tenía una hoja muy brillante, era coronel desde 1923 y contaba cincuenta y ocho años de edad y cuarenta y tres de servicios.

DE VIAJE

En el exprés de Andalucía, sale esta noche con dirección a Canarias, acompañado de su distinguida familia, nuestro querido amigo y gerente de EJERCITO Y ARMADA D. Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo.

Academia Cantos

San Bernardo, 2. -- MADRID

Ingenieros - Arquitectos y sus ayudantes respectivos

Sección independiente de bachilleratos universitarios

Centro de preparaciones técnicas fundado en 1916, perfectamente organizado. Clases a cargo de 22 profesores especializados

Telegramas de última hora

El Rey Jorge preside un Consejo

LONDRES.—Su Majestad el Rey Jorge ha presidido hoy, en el Palacio de Buckingham, el primer Consejo privado, al cual ha asistido el ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Henderson.

El Tratado con el Perú, ratificado

SANTIAGO.—La Cámara de los Diputados por 71 votos contra ocho y una abstención ha aprobado el Tratado de Tacabstención.

EN CUARTA PLANA, ORIGINALES DE ACTUALIDAD

HIJOS DE RUBIO

(MARCA REGISTRADA)

CASA FUNDADA EN 1870

Especialidad en Gorras y Roses para el Ejército. Cuerpos Civiles y toda clase de Gorras de uniforme. Efectos militares.

Sombreros y Bolinas para caballeros

Descuento del 10 por 100 a los señores militares

Calle Mayor, 49. MADRID

La pena de muerte y el error judicial

Parece ser, según comunican de los Estados Unidos de Norteamérica—el país de los acontecimientos siempre extraordinarios y sensacionales—, que Sacco y Vanzetti, los anarquistas condenados a muerte, y que fueron, poco tiempo ha, sentados en la silla eléctrica, no sin protestas de caracterizados elementos sociales, que llegaron a ser internacionales, eran inocentes.

La tozudez y energía, en este caso lamentablemente empleada, del gobernador de un Estado de la gran Confederación, que arrancó casi por la fuerza la confesión a los referidos procesados, ha sido la causa remota, determinante, de tan triste hecho. La próxima, el error judicial subsiguiente de un medio de prueba de la culpabilidad así obtenido.

No han podido sustraerse los Tribunales semimodelos—al fin, calcados e inspirados en los ingleses—de Yanquilandia a contribuir, por desgracia, a la lista mundial de los graves errores judiciales.

No puede librarse de la equivocación el hombre finito, limitado necesariamente en sus juicios, en sus raciocinios, en sus fuentes de conocimiento y orientación, que le dan base y materia para aquéllos. Ya lo dice el aforismo: «Humanæ errarum est» (De humanos es equivocarse).

Otra cosa sería, orgullosa y ciegamente basados en una pobre ciencia terrena, querer neciamente emular y sobrepasar aún a la Justicia divina, de la que la nuestra es pálido, lejano, imperfecto reflejo, con toda su grandiosidad y aspiraciones.

Y olvidáramos asimismo también que sólo podemos juzgar por fuera, apreciando los actos por su exterioridad, no pudiendo penetrar en la raíz, en el rincón oscuro e insondable de la conciencia humana, que, como hombres, a los mismos juzgamos. Es el «Kempis» quien sabiamente lo dice: «El hombre juzga sólo por los actos; pero Dios penetra en las intenciones».

Es posible y fácil equivocarse, es humano. Pero, ¿qué equivocación tan horrenda y transcendental la que recae sobre la vida humana, la que condena a un inocente a perder la existencia!

La gravedad, que pasó las fronteras por sus causas, del «affaire Dreyfus», en Francia, deportándolo a la Isla del Diablo, y teniendo que proclamar posteriormente su inocencia y rehabilitándolo, es extraordinaria, cierto. Pero, ¿qué habría ocurrido, si, condenado a muerte, hubiera sido fusilado?

Habría sido trágico, irreparable, tan tremendo error. Hubiéramos estado en el caso de la inocente enfermera miss Cavell, fusilada en Bélgica por los alemanes, en la gran guerra, o del sastre Lafuente, que costó la vida, en Madrid, a dos hermanos, ahorcados el pasado siglo, o en el presene americano que comento, o en tantos otros semejantes.

Ese es el efecto espantoso más temible de la pena de muerte: la irreparabilidad, la imposibilidad de volver a la vida al sentenciado. Además de atribuirse el hombre la facultad divina de matar, de inculcable responsabilidad ante Dios.

Fué hace unos años, no muchos, antes de honrarme perteneciendo a la carrera judicial, cuando en el Ateneo de Madrid, y en su sección de Ciencias Morales y Políticas, presentó el maestro Salillas, a cuyo recuerdo de gran criminólogo rendimos siempre tributo, una Memoria admirable, cual suya, titulada: «Un error judicial».

Versaba y refrescaba para las nuevas generaciones sobre el asesinato antes ci-

tado del sastre Lafuente, en la calle de la Montera, y demostraba la inocencia de su criada y el hermano de ésta, condenados a muerte por sólo prueba indiciaria.

Tenia yo en mi biblioteca la notable obra, de Caravantes, «Causas célebres», que estudiaba detalladamente el caso, y documentéme bien sobre él, tomando parte en la discusión de la Memoria con bastantes oradores.

Pero recuerdo, y le hago justicia, que quien orientó admirablemente, obteniendo señalado triunfo, fué mi buen amigo y compañero el hoy letrado de la corte Balbontín, que pidió se sacara como consecuencia útil de aquellos interesantes debates la necesidad de abolir la pena de muerte, por su irreparabilidad en estos casos de error, además—¿por qué no decirlo?—de su natural monstruosidad, y que así se solicitara del Poder público. ¡Feliz quien como aquel gran repúblico, jefe del Estado español, ostenta en su tumba el bello epitafio: «Dejó el cargo por no firmar una sentencia de muerte...»!

Ramón GARCIA REDRUELLO

NO SE DEJE VENCER POR LA DEBILIDAD!

Que puede ser la puerta para mil enfermedades. Restaure su organismo con el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Es el vigorizador por excelencia que estimula todas las funciones vitales.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedir Jarabe Salud para evitar imitaciones.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

DESTINOS

El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el maestro herrador-forjador, don Antonio Cuadrado Yelo, que ha causado baja en las Intervenciones Militares de Melilla, número 2, por haber sido destinado a la Mehalla Jalifiana de Larache número 3, continúe en la situación de «Al Servicio del Protectorado».

INSTITUTO "ARTUR"

Clases de Derecho. Murcia. Oviedo. Apuntes-Extractos. Exitos anteriores. Convocatorias. Peritos Agrícolas. Mecanografía. Taquigrafía. Teneduría de libros. Idiomas, etc.

Internado higiénico

San Bernardo, número 78. TELEFONO 17.127

LA FOTO-ELECTRICA

Juan Ruiz Arias 10, FUENCARRAL, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, toda clase de retratos.

Kilométricos y carnets en el acto.

Se retrata de día y de noche.

Se admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

El general Serrano, duque de la Torre

Volvemos a la actualidad. La atención literaria, más bien política, se ha reconcentrado en la resurrección de los episodios que tanta lección encierran de la última obra que acaba de editarse del ilustre diplomático, marqués de Villaurrutia.

Fijemos nuestra atención hoy en el pronunciamiento del general Prim, en 1866. Varias fuerzas de diferentes partes de la península estaban dispuestas a secundar este movimiento, pero todo

fracasó, y Prim tuvo que refugiarse en Portugal, hasta que, por fin, estalló en Madrid, el 22 de junio, el llamado movimiento de San Gil, en el que cupo la parte principal a los sargentos de Artillería allí acuartelados.

«En la mañana de aquel sangriento 22 de junio, aniversario de la vuelta de los unionistas al Poder, fué el general Serrano el primero que se presentó a O'Donnell, quien, preocupado al saber el número de las fuerzas sublevadas, le dijo: «Señor duque de la Torre, hoy es día de morir por la Reina». «No, mi general—le respondió—hoy es día de triunfar por la Patria». Para O'Donnell, Isabel II era su gran pasión, como para Isturiz la Reina cristiana; por ella había peleado y vertido su sangre, cuando

todas las simpatías de su adorada madre y sus deudos y parientes estaban al lado de don Carlos, y por ella hubiera dado con gusto su vida. Serrano estaba bien dispuesto a dar la suya, como siempre, en cumplimiento de su deber de soldado y por algo más grande y sagrado que la hija de Fernando VII, a quien, como Reina y mujer tan íntimamente conocía.

Aquel día dió el general Serrano una nueva prueba de su temerario arrojo; y mereció que de él dijera uno de sus vencedores adversarios, que era el más valeroso soldado de nuestro ejército. La lucha comenzó en el cuartel de San Gil, donde esperaron los sargentos sorprender y desarmar en el cuartel de banderas a los oficiales de guardia; más es-

tos se defendieron y sucumbieron todos honrosamente en desigual combate. Libres los sargentos, sacaron a la calle los cañones. Envió entonces el duque de la Torre a la Puerta del Sol las piezas disponibles en el cuartel de Artillería del Retiro, y, con ellas, logró vencer a los que defendían los cañones, que atacaban al ministerio de la Gobernación. Necesitaba también O'Donnell disponer del batallón del Príncipe, acuartelado en la Montaña del Príncipe Pio, que era de temer estuviera sublevado, y, como no se podía ir directamente por el fuego que se hacía desde algunas casas, marchó Serrano, dando un largo rodeo y acompañado sólo de un ayudante, y se presentó en el cuartel ante la tropa, comprometida y ya medio sublevada;

la arengó y dominó con su presencia y su palabra, la hizo suya, la colocó a espaldas de San Gil y la llevó al asalto del cuartel, que era atacado al propio tiempo de frente por las tropas de O'Donnell. El combate que se trabó en el cuartel fué terrible; de piso en piso, hasta la guardilla, quedando prisioneros unos 500 hombres y muertos o heridos más de 200.

Rendida aquella improvisada fortaleza, se dispuso el ataque a todas las barricadas que en el norte y sur de Madrid se habían levantado, y fueron valerosamente defendidas y tomadas.

(Concluirá.)

APARTADO 436.

CARLOS COPPEL

FÁBRICA DE RELOJES

Remesas a provincias. Catálogos gratis.

fuencarral, 27 MADRID

de cada reloj acompaña certificado de garantía.

CASA BENITEZ

3, Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.234

Sastrería y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Máquinas "MAP" para escribir

ANGEL CRECENTE MUÑOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION. REPARACIONES Y ACCESORIOS

Cañizares, 2, 4 y 6, entlo. -Teléf 13.853 - MADRID -

Banco Central

Alcalá, 31. MADRID

Capital autorizado	200.000.000 En pesetas.
Capital desembolsado	20.000.000 En pesetas.
Reserva en efectivo	10.000.000 En pesetas.

EN LA CIUDAD DE MADRID: BARRIO DE LAS VIGAS, 10

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Burgos, Cádiz, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Extremadura, Gijón, Granada, Huelva, Jaén, León, Lugo, Madrid, Málaga, Murcia, Navarra, Orense, Oviedo, Salamanca, Segovia, Sevilla, Tarragona, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid, Zamora, Zamora del Puerto, Zamora del Rey, Zamora del Rey y Zamora.

MAESTROS HERRADORES FORJADORES MILITARES!!!

Encargar vuestras gorras a la CASA RUBIO.

Calle Mayor, 49. Madrid.

¡CANAS! Desaparecen usando el producto de fama mundial

Brillantina India

Premiado en la Exposición de Higiene]

Precio: CINCO pesetas frasco

De venta en las principales perfumerías y droguerías

CASA M. GUISERIS

Montera, 41.--MADRID

SELLOS CAUCHO.—ROTULOS ESMALTADOS.—FECHADORES.—NUMERADORES EN ACERO.—BRONCE Y CAUCHO.

Fundada en 1883

MEDALLA ORO. MADRID 1907

La más alta recompensa en su clase

MAESTROS HERRADORES-FORJADORES MILITARES!!!

Para adquirir vuestro uniforme dirigidos al proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

ANDRES ROMANILLOS

Plaza de España, 8. Madrid.

Aparatos Radio Gratuitos!

Una casa expedidora alemana suministra para fines de propaganda y de recomendación en España, mayor cantidad de sus aparatos receptores de superior calidad hasta aparatos de cuatro válvulas; resultado los aparatos propiedad de los interesados. Con el suministro no resulta ninguna clase de compromisos para quien recibe los aparatos. Los pequeños gastos de expedición, embalaje etc. etc. corre por cuenta del receptor. Los señores interesados se sirvan mandar sus señas, claramente escritas en tarjeta postal, a la dirección de:

Radioversand E. Gräb & C. Rottloff

Abtlg. X Berlin N4, Gartenstr. 100 Abtlg. X

EJERCITO Y ARMADA

Calle de Barbieri, núm. 8 Apartado 436.--MADRID

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____

Cuerpo _____ empleo _____

pueblo _____ provincia _____

Desea suscribirse a este periódico a partir de _____

(Fecha y firma)

SUBASTA TELEFONO

RUBIO GALERIAS 10.844

BAYON

Fuencarral, 20 desp. MADRID

Siempre y venta de muebles y artículos todo de ocasión

ENTRADA LIBRE